

RenoDeMedici



Transición a los Principios Contables Internacionales

Pontenuovo de Magenta, 20 de julio de 2005

El Consejo de Administración de Reno De Medici S.p.A., reunido con fecha de hoy, ha acordado, en relación al proyecto de transición a los principios contables internacionales, de ampararse en la posibilidad de anular la publicación del segundo informe trimestral del 2005, de acuerdo a lo previsto por el art. 82-bis del Reglamento Consob n. 11971 del 14 de mayo de 1999 y modificaciones e incorporaciones sucesivas y del art. IA.2.12.6 de las disposiciones al Reglamento de los mercados organizados y gestionados por la Bolsa Italiana S.p.A..

Por lo tanto, Reno De Medici S.p.A. publicará en septiembre el informe semestral consolidado (enero-junio del 2005) en base a los principios contables internacionales, de conformidad a lo dispuesto por el art. 81 del mencionado Reglamento Consob. Los informes contables de la Matriz del Grupo serán redactados sobre la base de los principios contables italianos.

Para mas información se ruega contactar con:

Reno De Medici S.p.A.

Guido Vigorelli

Tel. 02/979601

E-mail investor.relations@renodemedici.it

Bonaparte 48

Alessandro Iozzia - Monica Strigelli

Tel. 02/8800971 Fax 02/72010530

E-mail Alessandro.iozzia@bonaparte48.com

Monica.strigelli@bonaparte48.com